

## Acerca de la carpeta personal

### Presentación

En el marco del postítulo se plantea a los docentes la elaboración de una **carpeta personal o portafolios**, para ir archivando y conservando las diferentes producciones. Al finalizar la capacitación, en el momento de la evaluación, cada docente entregará este material para su evaluación.

El propósito de la elaboración de estas carpetas es disponer de insumos para el análisis de la práctica cotidiana. Dichas producciones intentan recuperar tanto las primeras aproximaciones en el encuentro provincial, como lo trabajado en cada escuela y el producto de los intercambios compartidos con los colegas en los encuentros de agrupamientos.

*Las carpetas constituyen un documento de carácter personal para cada maestro, útil como recurso para el análisis de su práctica. Además les ofrece una alternativa para hacer públicas sus decisiones y producciones. Por eso, tanto cada maestro como los directores y supervisores podrán compartir el contenido de las carpetas para volver a mirar lo realizado, reflexionar sobre la tarea y proyectar acciones futuras.*

Si bien en esta oportunidad es el instrumento del que dispondrán para la realización de la evaluación del trabajo, se espera que se constituya en una herramienta que acompañe el trabajo individual de los docentes y las alternativas de trabajo compartido en el agrupamiento más allá del cursado del postítulo.

En tanto instrumento de evaluación promueve simultáneamente:

- formas de autoevaluación por cuanto la revisión de lo registrado permite a cada uno volver a mirar el proceso realizado y a través de su análisis proponer ratificaciones o rectificaciones de sus decisiones.
- alternativas de evolución conjunta, en cuanto que la posibilidad de compartir la mirada retrospectiva de los productos alcanzados posibilita incluir los aportes de los colegas en el análisis realizado.
- instancias de evaluación externa a través de la revisión del proceso por parte de los supervisores y profesores.

## Aspectos a considerar

Para orientar la evaluación de las carpetas personales, se presentan a continuación aspectos comunes a observar en las carpetas de todos los docentes. Es oportuno considerar que el/la docente haya incluido:

- Producciones individuales
- Producciones elaboradas a partir del trabajo compartido en los encuentros de agrupamiento
- Producciones de los alumnos tanto grupales como individuales.

En cuanto a las **producciones de los maestros** es importante que se hayan incorporado:

- Planificaciones individuales de secuencias de actividades
- Notas personales acerca de, por ejemplo, lecturas individuales, comentarios de las reuniones, síntesis de conclusiones grupales, alternativas a los ejemplos.
- Registros o crónicas de la implementación de alguna o algunas actividades
- Análisis de lo acontecido durante la implementación de las actividades propuestas en los ejemplos que incluyan reflexiones, dudas, revisiones, evaluación del proceso contemplando lo registrado o lo recordado de la experiencia
- Revisiones de las planificaciones realizadas luego de la implementación de las actividades
- Revisiones de las planificaciones resultantes del trabajo con otros colegas en los encuentros de agrupamiento
- Evaluación final personal que incluya reflexiones de orden general acerca de las prácticas de enseñanza en situaciones de plurigrado

Las **producciones de los alumnos** podrán incluir, entre otras:

- Libretas de campo
- Registros en cuadros de doble o simple entrada
- Entrevistas y sistematización de información
- Planos elaborados en función de la visita
- Fichas
- Textos breves a partir de la lectura de imágenes o de la sistematización de los datos consignados en los cuadros
- Construcciones

## Algunos criterios a tener en cuenta

La entrega de las carpetas al supervisor le permitirá una primera lectura de carácter global para posteriormente avanzar con cada docente en el análisis del contenido de las mismas.

Sería interesante analizar si en las carpetas se incluyó:

- La presentación de diferentes tipos de actividades: salidas; entrevistas; búsqueda de información en libros, revistas, artículos periodísticos; observaciones directas, actividades de sistematización (por ejemplo, organización de un catálogo, banco de imágenes, lectura e interpretación de cuadros, etc.), juegos didácticos, entre otras.
- El despliegue de actividades donde se promuevan:
  - ▶ la participación de alumnos de diferentes años de escolaridad en una misma actividad
  - ▶ la participación de alumnos de ciertos años de escolaridad (especificidad contenido / año de escolaridad)
  - ▶ otras formas de agrupamiento de los alumnos en función de necesidades específicas de algunas actividades (competencias alcanzadas, saberes previos, edades comunes, etc.)
  - ▶ el intercambio de información entre alumnos de diferentes grados
- Producciones de los alumnos que refieran a:
  - ▶ la participación activa de los chicos. Por ejemplo: clasificaciones no convencionales, ideas de los alumnos y posterior revisión, preguntas y dudas que quedan pendientes para ser tratadas en instancias posteriores, opiniones expuestas al interior del grupo, etc.
  - ▶ la participación directa a través de cuadros registrados por los propios alumnos, dibujos realizados por ellos, entrevistas con preguntas propias de alumnos de escuela primaria, esquemas y planos construidos por los niños, etc.

Se considera oportuno que los profesores y supervisores compartan el análisis de los criterios presentados para alcanzar acuerdos que posibiliten similares miradas respecto de las producciones de los docentes.